

DPGC2019No.62

Guayaquil, Abril 5 del 2019

**Señores**  
**ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DINERO PRONTO S.A.**  
**Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico correspondiente al año fiscal que termino el 31 Diciembre del año 2018.

1. Las actividades de DINERO PRONTO S.A. durante el año 2018 se caracterizaron particularmente por el envío y recepción de giros, manteniendo la prioridad en mantener un excelente servicio que permitan la satisfacción del cliente.
2. La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.
3. Con respecto al año 2018, la compañía obtuvo una UTILIDAD (No Gravable) de USD.39.735,11 (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO 11/100 DOLARES) conforme consta en los Estados Financieros.
4. Este año entrante seguiremos reforzando el plan de ventas en todas nuestras agencias para que los Ingresos sigan incrementando y seguir brindando un servicio de calidad.

**Atentamente,**



**Ing. María Carlota Álvarez Andrade**  
**Gerente General**

